

EXP-UNC 49697/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 403/2012

VISTO

El pedido del Lic. Martín Federico VILLALBA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Martín Federico VILLALBA (D.N.I.: N° 30.790.190) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Aprendiendo automáticamente a interpretar instrucciones contextualizadas observando interacciones entre personas".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. VILLALBA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Laura Alonso Alemany
Dra. Luciana Benotti (Directora)
Dr. Daniel E. Fridlender
Dr. Héctor L. Gramaglia (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 de septiembre de 2012.-

pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.